



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de julio de 2005.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A		
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$/apoyo-año]	7.549,7		
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	487,0	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	487,0	
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.981,3	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.981,3	
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.270,2	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.970,4	
		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	6.487,1			
		mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	7.236,1			
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	19.329,3	
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	19.360,0	
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	29.513,6	
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	29.513,6	
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	55.855,4	
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	86.639,9	
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	57.734,8	
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	88.525,7	
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	93.705,6	
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	93.705,6	
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	15.010,0	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.534,9	
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	15.010,0	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.534,9	
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	89.375,5	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	84.137,9	
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	89.375,5	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	84.137,9	
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	89.375,5	
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	84.137,9	
		H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	5.795,3
				H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	15.508,5
H.3	Monofásico B.T. Subterráneo			a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	5.795,3		
H.4	Trifásico B.T. Subterráneo			a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	23.379,5		
H.5	Trifásico A.T. Aéreo			a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	31.921,1		
H.6	Trifásico A.T. Subterráneo			a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	46.377,8		
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	13.091,5		
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	15.788,3		
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	58.422,4		
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	70.172,4		
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	85.065,0		
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	155.304,3		
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	38.667,3		
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	48.132,6		
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	55.580,5		
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	1.595,7		
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	315,1		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	54.257,5	
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.488,9	
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	53.433,8	
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.930,0	
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	42.365,2	
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	5.092,9	
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	46.586,4	
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	6.028,6	
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	308.916,1	
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	10.711,2	
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	378.799,6	
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	14.633,5	
		mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	407.798,8			
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	18.459,6			
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	666.374,4			
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	41.649,0			

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	350.987,5
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	13.441,7
			mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	543.064,7	
			mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	16.175,9	
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	605.176,0
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	19.942,4
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	826.051,3
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	42.414,8
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	173,2	
				b) Costo de envío [\$/atención] (2)	-	
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	6.840,8	
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	6.182,1	
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	8.397,8	
		O.2	Medidor trifásico	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	8.567,4	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	18.707,3	
R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	42.729,0	
		R.2	Medidor trifásico	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	60.989,6	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	2.479,0	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	7.877,8	
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	4.816,9	
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	47.801,1	
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	8.413,8	
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	50.191,0	
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	8.459,7	
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	55.640,2	
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	166,3	
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	15.782,1	
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	790,7	
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	18.668,2	
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.343,2	
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	21.569,2	
		X.2	Trifásico Electromecánico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.062,5	
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	29.484,7	
		X.4	Electrónico Programable	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.760,2	
				a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	84.881,9	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	4.005,3	
				a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	74.300,2	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	4.347,4	
				a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	117.149,8	
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	6.437,2	
				a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	121.133,2	
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	9.173,8	
				a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.578,9	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	5.468,4	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	4.671,1	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	15.777,7	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.379,0	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	48.701,3	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.379,0	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	55.955,3	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.854,1	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	63.331,4	

VALORES INCLUYEN IVA

(1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.